

Pues á pesar de ser tan lógico y común, vá siendo una de las verdades menos conocidas.

Si la mentira, si el despilfarro, si la hipocresía, si las malas artes políticas, si las falsas libertades, si el desenfreno de las pasiones, si la propaganda de doctrinas perversas, han arruinado la sociedad, ¿cómo se van á remediar los males ocasionados aplicándoles otra vez las mismas causas que los han producido? ¿Cuándo, acaso, se ha recorrido al veneno para curar el daño producido por el mismo veneno?

Luego, se contradicen y yerran todos los que pretenden reformar la sociedad con vicios y procedimientos viejos que siempre la han perjudicado.

Lo segundo que se requiere para esta reforma es que los medios y remedios que se apliquen sean propios y adecuados á su ser, objeto y fin.

La sociedad es el conjunto armónico de los seres racionales y morales, es decir, reunión de seres humanos. Si se trata de reformar la sociedad con solo cosas é instrumentos materiales (el pan, la fuerza bruta, las diversiones, los inventos mecánicos, el metal acuñado, etc.) no surtirán efecto los medios empleados, y el mal seguirá agravándose.

Y la razón y el buen sentido enseñan el por qué. Para componer una máquina, no se emplean emplastos y sinapismos de botica. Y así como para curar las enfermedades físicas no se aplican obras de barro ó madera solas, así tampoco, para reformar la sociedad de nada sirven los ensueños, los planes y quimeras de los que tratan de redimir al pueblo, á las clases obreras, con solo emplear obras materiales, de barro, como si la sociedad fuera algún objeto del reino mineral ó vegetal.

Si contra los males morales no se oponen remedios del mismo orden; si contra la ignorancia no se opone la sana instrucción; si contra la mentira no se emplea la verdad; si contra las pasiones, que tanto daño causan, no se opone la prudente templanza, ¿cómo será reformada la sociedad, por fuera, si dentro del hombre quedarán siempre las causas de ese perpetuo desorden?

Por último, la reforma de la sociedad requiere que las partes cooperen al mismo fin, es decir, que las partes colectivas, las clases, estén regularizadas, engranadas bien y funcionen ordenadamente al fin social.

Este principio es consecuencia de los anteriores. Si mientras una clase se esfuerza por implantar reformas beneficiosas, las otras se oponen y resisten, no se conseguirá el ideal propuesto. Luego esa reforma vendrá cuando las entidades, las fuerzas, las clases, todas trabajen unidas para ese fin.

Venga, pues, la reforma social. ¿Quién no la reconoce necesaria? Venga la reforma de las falsas opiniones que tienen extraviada á la multitud; vengan reformas de sistemas viciados y caducos; venga la reforma de las costumbres malsanas que arruinan á los individuos y á las familias; cambie lo que deba cambiarse; modifíquese lo que deba modificarse, pero venga todo por medio de grandes, de verdaderos reformadores que eduquen al pueblo, que corrijan los vicios sociales, que salven al mundo.

Vengan, sí, esos reformadores, para eso, para reformar, no para destruir

la sociedad; vengan á reformar después de haberse ellos á sí mismo sabiamente reformado; vengan á reformar buscando el bien general y anteponiéndolo al bien personal y particular; vengan anunciando la verdad en las doctrinas y la justicia en las obras. Vengan, y no teman que su empresa fracase.

Así es como la sociedad será salva; porque, una de dos: ó se remedia el mal social, ó la misma sociedad caminará á su final ruina. O ha de mejorar, ó ha de tender á su destrucción: forzosamente ha de luchar entre la vida ó la muerte.

Importa mucho saber elegir.

F. MOLTÓ MOLINA.

A LOS CALVOS

Ha llegado á esta ciudad el representante y viajante de la casa Peguha de los Estados Unidos, con objeto de dar á conocer á este público, el ANTIMICROBICIDA CALVÓTICO que está haciendo furor en todas partes que se conoce, por haber curado con rapidez la calvicie.

Si el CALVO es incurable, se le desengaña con franqueza.

Hay que probarlo, para convenirse de sus resultados.

Dicho señor permanecerá unos días en esta ciudad, hospedado en la Posada de la Viuda

Los mandamientos de la higiene

I

Amarás la luz sobre todas las cosas. La luz del sol, es el símbolo de Dios. Todos los bienes proceden de ella.

II

Jurarás no probar los licores ni asistir á espectáculos en lugares cerrados.

III

Santificar el aseo. Lo que la confesión para el espíritu, es el baño para el cuerpo.

Las prácticas religiosas y las higiénicas son el mejor medio de aprovechar el tiempo cuando no se trabaja.

IV

Honrarás el aire libre y el agua corriente. Son el padre y la madre nuestra salud, que necesita para enjendrarse y sostenerse en la ventilación y la limpieza.

V

No beberás. Quien bebe se mata y puede matar al prójimo.

VI

No fumarás. Quien fuma, respira humo en vez de aire y causa molestias á los demás.

VII

No escupiras. Quien escupe, roba la salud á sus semejantes.

VIII

No levantarás polvo bajo ningún pretexto, ni trasnocharas. Quien hace lo primero, siembra el dolor. Quien hace lo segundo, no ama la luz del sol.

IX

No desearás nada que venga por el azar ó por el albur.

Quien juega no trabaja; engaña ó es engañado; si alguna vez gana dinero pierde siempre la tranquilidad que es la salud del alma, y la salud, que es la paz del cuerpo.

No gastar's el dinero más que en alimento sano, ropa limpia y cama dura para conseguir lo cual no se necesita codiciar los bienes ajenos.

HARINA NESTLÉ LACTEADA

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalescentes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Cátedra gratuita

Un obrero tipógrafo nos formula la siguiente pregunta: ¿Es útil ó perjudicial la lectura de novelas?

Contesto que, ateniéndonos al orden moral y á los efectos que ellas producen, se pueda afirmar que la generalidad de las novelas son perjudiciales.

La novela, como es sabido, constituye una de tantas artes literarias que enseñan deleitando. Así es que se la conoce desde antiguo, aún entre los pueblos bárbaros y gentiles. ¿Que otra cosa son las leyendas mitológicas sino la creación fantástica de seres cuya historia inverosímil y llamativa llegó á cautivar la atención general hasta el extremo de crearla verdadera, cuando solo había existido en la ardiente imaginación de algun poeta soñador?

Una cosa preciosa sucedió después con las obras teatrales; é igualmente vino por consecuencia la leyenda popular, la novela de á cuartillo la entrega, que ha sido propagada con medios atractivos para entretener, deleitar y seducir la atención inexperta del joven y del obrero que han legado, ilusionados, á darle un valor y una autoridad que no tendrá jamás.

Porque ¿qué es una novela?

Una novela es una narración, una descripción, una crónica, un lance, un episodio, pero todo ó casi todo, inventado, arreglado, preparado, dispuesto y confirmado por su propio autor.

En este sentido ya se sabe que no tiene ningún valor la novela. ¿Conoceis alguna en que el autor no llegue á conseguir lo que se propuso? Luego, la novela no es realmente lo que relata, ni relata lo que fue, ni enseña lo que pudiera ser, ni educa al lector haciéndole discutir si aquello pudo ó no pudo suceder moral ó materialmente. El novelista no repara en pelillos: se propone llegar al fin y llega por todos los caminos y por todos los medios. De consiguiente, la novela no tiene otro valor, ni otra autoridad, ni otro mérito que el valor, la autoridad y el mérito de la facultad imaginativa de su autor. Al fin es obra calculada, amanerada, fingida, sugestiva, embrollada, aparente, y casi siempre, inverosímil.

Se dirá acaso que esto no reza con toda clase de novelas. Sin embargo, si bien se mira, aun las mejores novelas por su fondo y forma, no pueden escapar al antecedente desfavorable juicio.

A lo sumo, lo que se puede decir de una novela excepcional, filigranada, buena, es que tiene mérito relativo en orden á la literatura; es fruto de la fecunda inteligencia y de la genial imaginación del literato, y nada más,

Pero, en lo que las novelas revelan lo que realmente son, es en orden á los efectos que producen. Matan muchas veces los sentimientos nobles y serios de la historia y de la experiencia y excitan en los jóvenes el histerismo, en las mujeres la frivolidad y la vanidad, en los hombres la chifladura, y en los ancianos la chochez. Muchos casos de suicidio reconocen por causa la asidua lectura de una sugestiva novela de lances del mismo orden. Lo menos que se puede decir de la lectura de novelas es que se pierde el tiempo á ellas dedicado.

La lectura, pues, de novelas, generalmente hablando, es perjudicial.

Esta es la opinión que al obrero tipógrafo le envía su consultado.

PABLO.

Micelánea obrera

Que cunda el ejemplo

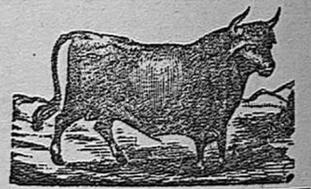
En Andalucía se prosigue con gran resultado la labor, muy práctica y meritoria, de fundar Cajas rurales con objeto de establecer el crédito agrícola y combatir la usura, que tantos estragos hace entre los labradores.

El Sr. Cura párroco de Torredonjimeno (Jaén), siguiendo el ejemplo del Clero rural de Alemania é Italia, ha tomado la iniciativa para establecer una Caja rural. La idea fué bien acogida y patrocinada por el Ilustrísimo señor Obispo de Jaén, y el resultado ha sido tan inmediato como satisfactorio.

La Caja rural ha sido ya inaugurada, y los labradores han empezado á disfrutar de sus beneficios con motivo de los estragos de la pertinaz sequía.

Barrio obrero en proyecto

En Baracaldo (Vizcaya) se proyecta la constitución de un barrio obrero, en el que se puede dar alojamiento cómodo y económico á la clase trabajadora, para evitar conflictos como el que recientemente suscitó la cuestión de los alquileres.



CARNE DE TERNERA

En la mesa de Tomaset, hijo de Pepeta LA BARBERANA, frente á la Casa de Comidas de D. Vicente Baldó, se vende la carne de ternera, pierna, tapa, contratapa, lagarto, cadera y lomo, á los precios siguientes:

Tomando un kilo á 2'50 pesetas.
medió kilo á 1'25 pesetas.
un cuarto kilo á 0'65 pesetas.

Las demás clases de carne, á precios convencionales.

¡Ojo! no equivocarse en la mesa.

SECCION RELIGIOSA

JULIO 2. La Visitación de la Virgen.

CULTOS PARA EL DOMINGO

En Santa María, continuará á las siete de la mañana el Sagrado Corazón, con misa de...

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Presidente de la Junta de Gobierno:

Excmo. Sr. Marqués de Comillas

DELEGADO EN ALCOY:

D. Eugenio Carbonell Bas

OFICINAS DE LA DELEGACIÓN: San Nicolás 55 2.º

nión. A las nueve Misa mayor y procesión claustral. Por la tarde á las cinco, ejercicio de Hora. con sermón.

P. San Mauro. Funcion y Misa Mayor, á las nueve, predicando D. Miguel Juliá, Pbro. Por la tarde, á las cuatro y media, ejercicio de Hora.

I. Santo Sepulcro. Día tercero de Cuarenta Horas y fiesta principal de la Pia Unión.

A las siete misa de comunión, luego se manifestará á S. D. M. á las nueve será la solemne y sermón por el Rvdo. P. Antonio Rosell, de la Compañía de Jesús. A las once, consagración de los niños y niñas al Sagrado Corazón.

Por la tarde, ejercicio, Trisagio, sermón por el mismo P. Rosell, terminando con el Te-Deum, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

SANTO DEL LUNES
San Heliodoro, obispo.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

30 Junio 1905.

Se habla bastante estos días de una protesta que, contra el nepotismo democrático enseñoreado del Poder ahora, han suscrito, varios de los que á sí mismos se llaman por antonomasia «intelectuales» como si los demás españoles carecieran de esa condición. Al frente de los firmantes figura el pobre Pérez Galdós, que, por no privarse de cierta cohorte de admiradores incondicionales seguros turiferarios suyos en la prensa, va á todas partes donde ellos le llevan.

En la protesta, dicen que están los nombres de una porción de caballeros que cobran del Estado, por servicios fantásticos; otros, empleados de provincias, que no salen de Madrid, etc. etc.

En efecto, no parecen los tales indicados para el papel de Lohengrines de la Elsa de la pública moralidad. Y así la protesta apenas se ha comentado mas que en los círculos periodísticos en que son conocidos los «intelectuales» de referencia.

Pero, á pesar de todo, no deja de tener interés, para edificación del país, conocer lo que podríamos llamar la lista civil de la familia Montero Ríos: (Sabeis lo que en los presupuestos del Estado supone el apellido Montero Ríos?—Pues, por ahora, supone una partida de «cientos sesenta mil pesetas» al año. Me parece que es una tarjeta democrática un tanto cara. Y al que crea que exagero le invito á sumar conmigo.

Pesetas.

D. Eugenio Montero Ríos, presidente del Consejo.	37.500
Sr. García Prieto (yerno) Ministro de la Gobernación.	37.500
Sr. Martínez del Campo (yerno) Presidente del Tribunal Supremo.	37.500
Sr. Montero Ríos (hijo) Juez Municipal en Madrid.	15.000
Sr. Montero Ríos (hijo) Asesoría del Banco de España.	5.000
Sr. Vincenti (yerno) Alcalde de Madrid.	27.500
Total.	160.000

¡Por algo dicen los canalejistas que Montero Ríos buscando un ministerio homogéneo lo ha constituido homo-eugenio, que casi suena igual, pero que no es lo mismo!

Estos son los demócratas, los de las conquistas del proletariado, las reivindicaciones obreras, etc. etc. etc.

Hace tres noches que sale un fantasma en uno de los barrios más apartados de Madrid, y discurrendo sobre quien pueda ser el guasón fantástico, dice un periódico:

«Suponemos que el alma en pena es algún pariente de Montero que no ha obtenido colocación y está piando por un cocido».

Puede que tenga razón.

VICTOR.

Noticias

—A la temprana edad de 22 años, ha entregado hoy su alma á Dios, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la señora D. Marina García Francés, sumiendo en la mayor aficción á su apreciable familia.

Reciba ésta la expresión de nuestro profundo sentimiento, á quien deseamos la necesaria resignación para sobrellevar golpe tan rudo.

R. I. P. A.

—El Consejo del Banco de España ha acordado distribuir 50 pesetas por acción, en el corriente mes de Julio.

—Se ha concedido un mes de prórroga, al plazo voluntario para adquirir las cédulas personales.

—Mañana domingo y á la hora de costumbre, habrá tiro de gallina en la «Riba» organizado por «La Moderna de Cazadores».

—CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena). Gabinete, PLANTA BAJA.

—Ha sido nombrada maestra interina de Benimarell, Doña Ana Cerdá.

—El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que un arquitecto de la Academia de San Fernando haga una visita de inspección á las ruinas del convento de los Jerónimos, de Granada, donde estuvieron los restos del Gran Capitán, con objeto de que dicho monumento se restaure y se conserve como monumento nacional.

SE VENDE un espacioso local de construcción moderna, situado en la calle de Oiver, propio para almacén, cocherá ó cualquier clase de industria. Contiene una habitación para vivienda.

Dará razón en la plaza del Fosal núm. 2, don Enrique Carbonell.

—La Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha publicado las nuevas combinaciones de servicio de trenes y rebajas de precios para visitar las diversas playas de la Península durante la temporada de baños.

Se establecen trenes especiales de recreo

entre Madrid y Alicante y billetes colectivos de ida y vuelta de segunda y tercera clase para familias, valederos por treinta y sesenta días, para visitar los puertos de Andalucía, Cataluña, Alicante y Murcia.

La Compañía férrea de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha puesto precios baratísimos para estos viajes de veraneo.

SE ALQUILA un espacioso local con muy buenas luces y propio para almacén ó pequeña industria.

Darán razón en la calle de Santo Tomás, número 33.

—Según se nos asegura, mañana por la noche habrá velada musical en la Plaza de San Agustín, á cargo de una banda de la localidad.

—En cumplimiento del primer aniversario de la muerte del inolvidable D. Camilo Gisbert Pascual que falleció cristianamente el día 2 de Julio del pasado año, se celebrará el martes próximo á las nueve en la Parroquia de San Mauro y San Francisco una solemne Misa de difuntos, cuyo acto se verá seguramente muy concurrido dadas las muchas simpatías que en vida supo captarse el finado.

Reiteramos á su afligida viuda doña Adelina Boronat Moltó, hijos D. Camilo, D. Santiago, doña Teresa, doña María, doña Angela y doña Adela, hijos políticos, nietos y demás familia la expresión de nuestro dolor y rogamos á nuestros amigos y lectores asistan á dicho religioso acto.

Notas políticas

No se ha firmado todavía el nombramiento de gobernador del Banco de España.

Es posible que no se ponga á la real firma hasta el martes próximo.

Un asunto feo

Parece ser que un señor diputado (el señor Celleruelo) escribió estos días una carta en la biblioteca del Congreso dirigida á un amigo de su distrito, en la cual carta ponía de oro y azul al ministro de la Gobernación y á un ex-diputado (el Sr. Uria).

Este último tuvo, por lo visto, el presentimiento de que en la carta que escribía el otro se aludía á él, y se colocó detrás del que escribía para convencerse.

Cuando el Sr. Celleruelo depositó la carta en la estafeta del Congreso, fué el Sr. Uria; presentóse al oficial encargado del servicio y so pretexto de que la carta era suya y se le había olvidado meter en el sobre unos documentos, logró que se le entregase la carta del Sr. Celleruelo, de la cual, según parece, sacó una copia y se la llevó al ministro de la Gobernación.

El Sr. García Prieto indignóse contra el Sr. Celleruelo al oír el relato del señor Uria, pero cuando se enteró del procedimiento de que éste se había valido para enterarse de la carta, se revolvió contra él y le afeó duramente su conducta.

Enterado el presidente de la Cámara popular Sr. Romero Robledo, de lo ocurrido, encargó al oficial de secretaría, señor Gamoneda, de la instrucción del expediente.

Ante el citado juez instructor han declarado los señores ministros de la Gobernación, Uria, Celleruelo, el empleado encargado de la estafeta en el Congreso y el de Correos.

El fallo de la Comisión de gobierno interior del Congreso que ha sido tomado por unanimidad, es el de prohibir en absoluto al diputado Sr. Uria la entrada en el Congreso.

Hay que reconocer que el Sr. Uria, ex diputado «canalejista», autor de esta tropelia, verdadero delito, realizó la hazaña con una fresca pasmosa.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los sucesos de Rusia

Madrid 1 (18-15)

Dicen de Rusia que es inexacto que en Odessa se haya rendido un buque.

Espérase de momento á otro que la escuadra realice un movimiento ofensivo.

Consejo aplazado

Madrid 1 (18-15)

El Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy, se ha aplazado para el lunes próximo.

En los círculos políticos reina absoluta tranquilidad.

Horrible catástrofe

Madrid 1 (18-15)

Telegrafan de San Petersburgo, que en el Cáucaso el gas grisú ha hecho estallar una mina.

Dícese que hay 400 muertos y gran número de heridos.

Desórdenes

Madrid 1 (18-15)

Se sabe de Trubia que, por motivo del impuesto de consumos, se han promovido en aquella población grandes desórdenes.

Nombramiento

Madrid 1 (18-15)

Ha sido nombrado Gobernador de Barcelona el general Fuentes.

Por encargo

El señor Maura ha encargado al señor Vilches Garay para que organice el partido.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 1 (18-15)

Interior 4 por 100 contado.	77'65
Amortizable 5 por 100	98'35
Exterior 4 por 100	90'12
Banco España	415'00
Compañía arrendataria de tabacos	405'50
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100.	102'25
Azucareras Obligaciones	00'00
id. Acciones	00'00
Paris á la vista.	31'95
Londres	33'19

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 1 (16-10)

Interior 4 por 100; fin de mes.	77'78
Ferrocarriles M. Z. y A. Acciones	76'15
Idem. Norte id.	43'15
Franco	32'15
Interior 4 por 100 Madrid	77'82
Exterior 4 por 100 en Paris	90'97
Ferrocarriles M. Z. y A. en Paris.	276'00
Idem. Norte en Paris	155'00
Algodón Good Middling (disponible).	84'00
los 50 kilos. (futuro)	00'00

(El Corresponsal.)

IMPRESA DE LA DEFENSA

BALNEARIO DE BELLÚS

Provincia de Valencia,
distrito de Játiva

Aguas Acratotermas, Bicarbonatadas y Litínicas

MÉDICO-DIRECTOR D. JOSÉ FOLLA NÚÑEZ

El Establecimiento estará abierto al público desde 1.º de Junio al 31 de Octubre

El carruaje aguardará á los señores bañistas en la estación de Játiva á la llegada del primer tren de Valencia.

Para INFORMES ó pedidos de HABITACIONES deberá dirigirse la correspondencia

Al Administrador del establecimiento

Por Benigánim, Balneario de Bellús.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados do todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Maquinas

SINGER para coser

para coser

La Compañia Fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adeock y Compañia

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Harker, Sumner & C.º-Barcelona

10, Rambla de Cataluña, 10

INGENIEROS É IMPORTADORES DE MAQUINARIA

DE TODA CLASE, ESPECIALMENTE

Máquinas de Preparación, Cardas, Selfactinas, Telares y máquinas de Apresto para Lana, Maquinaria para desperdicios y Borrás, Hidro-Estractores, Máquinas de Vapor y de Gas, Calderas acuatubulares, Turbinas, y toda clase de Accesorios.

AGENTE EN ALCOY: EUGENIO CARBONELL BAS

Patentes de invención y Marcas de Fábrica



La Sucursal



Patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario:

D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-17-Pascual y Genís-17-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACIÓN EN ALCOY: Enrique Herraez Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeaux, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milán, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, París, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, etc., etc.

LA PROTECTORA IBÉRICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados

MUTUO-BENÉFICA, A PRIMA FIJA

GARANTÍA: 1.500.000 pesetas

DIRECCIÓN: Sagasta 4.—Madrid

OPERACIONES

- 1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de diez y ocho.
 - 2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de diez y ocho.
 - 3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
 - 4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
 - 5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
 - 6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.
- Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género. Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc. Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas diríjanse al Inspector provincial de Alicante

D. Juan Sodar ó al Profesor Veterinario

D. José M.ª Latorre

Oficinas de la Inspección, San Francisco, 24 pral. Alcoy.

Sociedad Anglo-Española

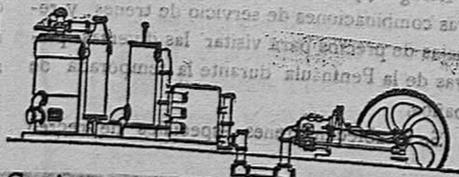
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mañon—Talleres en Mañon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas. Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.